

## El poblamiento de Tijuana durante los años 20. Una aproximación desde fuentes censales y eclesiásticas

### Population Growth in Tijuana During the 1920s. An Approach from Censuses and Ecclesiastical Sources

David Piñera Ramírez<sup>1</sup> y Pedro Espinoza Meléndez<sup>2</sup>

#### RESUMEN

En el artículo se analiza el poblamiento en Tijuana durante la década de 1920, cuando la localidad tuvo las tasas de crecimiento más elevadas de su historia. Se traza un perfil demográfico, territorial y migratorio recurriendo a fuentes censales y eclesiásticas, aunque ambas poseen limitantes: las censales por los cambios en la organización municipal, y las eclesiásticas porque no cubren la totalidad de la década. Sin embargo, ambas permiten observar que este fenómeno fue resultado de procesos migratorios explicables por la condición fronteriza de la ciudad y por la Prohibición establecida en Estados Unidos. Los censos muestran que el fenómeno no fue generalizado a lo largo de la frontera y que en Tijuana predominó una población masculina en edad laboral ocupada en el sector servicios. Los registros parroquiales señalan que los principales lugares de origen de la migración hacia Tijuana pertenecen a entidades del noroeste y del occidente mexicano.

*Palabras clave:* 1. poblamiento, 2. migración, 3. demografía histórica, 4. Tijuana, 5. Baja California.

#### ABSTRACT

The paper analyzes the population growth in Tijuana during the 1920s when the town had the highest growth rates in its history. We draw a demographic, territorial, and migratory profile using censuses and ecclesiastical sources, although both have limitations: the censuses, due to the changes in the municipal organization and the ecclesiastical because they do not cover the entire decade. However, both allow us to observe that this phenomenon was the result of migratory processes, explained by the border condition and Prohibition established in the United States. The census sources show that the phenomenon was not widespread along the border and that a working-age male population predominated in Tijuana's service sector. The parish records show that the main places of origin of the migration to Tijuana were the entities of the Mexican Northwest and West.

*Keywords:* 1. population growth, 2. migration, 3. historical demography, 4. Tijuana, 5. Baja California.

Recepción: 31 de agosto, 2022

Aceptación: 20 de octubre, 2022

Publicación web: 15 de marzo, 2023

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, México, [davidpinera@uabc.edu.mx](mailto:davidpinera@uabc.edu.mx), <https://orcid.org/0000-0002-1362-6657>

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Baja California, Campus Tijuana, México, [pespinoza60@uabc.edu.mx](mailto:pespinoza60@uabc.edu.mx), <https://orcid.org/0000-0001-6125-8468>



## INTRODUCCIÓN

En este artículo se analiza el poblamiento de Tijuana durante la década de 1920, época en la que el poblado fronterizo pasó de 1 028 a 8 348 habitantes. La historiografía regional ha explicado este fenómeno como consecuencia de la ley seca vigente en Estados Unidos entre 1921 y 1933 que prohibió la producción y comercialización de bebidas alcohólicas. Este acontecimiento suele abordarse de manera anecdótica al resaltar los efectos de la Prohibición en la localidad. No obstante, no se cuenta con un análisis pormenorizado del proceso y su relación con el poblamiento de las localidades de Baja California durante las últimas décadas del siglo XIX (Magaña Mancillas, 2004; Cruz González, 2015) y las primeras cuatro décadas del siglo XX (Piñera Ramírez y Martínez Zepeda, 1994; Cruz González, 2007; García Searcy, 2019).

Se buscó responder a tres preguntas: ¿fue el poblamiento de Tijuana un fenómeno específico de la localidad o se trató de un proceso generalizado a lo largo de la frontera?, ¿cuáles eran las principales características de la población de Tijuana durante la década de 1920? y ¿de dónde provenía la migración que pobló a este municipio fronterizo? Los hallazgos muestran que no se trató de un fenómeno generalizado a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, sino que solo ocurrió en los municipios colindantes con las principales ciudades fronterizas estadounidenses: San Diego y El Paso. Por otro lado, la información censal deja ver que en Tijuana existía una población predominantemente masculina y orientada en lo laboral hacia el sector terciario; así mismo, da cuenta de una importante dispersión de la población rural en pequeñas localidades que formaban parte del territorio municipal. Sin embargo, existe una limitante para responder la tercera pregunta, debido a que la información censal sobre los lugares de origen de la población no se encuentra desagregada a nivel municipal. Por ello, se decidió trabajar con los registros parroquiales que, aunque no cubren la totalidad de la década, a nivel local coinciden con los datos reportados por los censos –a nivel distrito y territorio– ya que muestran que la migración provino principalmente del distrito sur de Baja California, así como de Sonora y Jalisco.

El artículo consta de tres apartados: en el primero se analiza el poblamiento de Tijuana y de los municipios y localidades fronterizas durante la década de 1920; en el segundo se revisan la composición y las principales estructuras demográficas de Tijuana, como la distribución por sexo y edad, la Población Económicamente Activa (PEA) y la dispersión de la población entre las distintas localidades; y en el tercero se exponen algunos hallazgos sobre los lugares de origen de la población y los posibles factores de atracción y expulsión, señalando los alcances y los límites de las fuentes eclesíásticas.

## EL POBLAMIENTO DE TIJUANA, LA FRONTERA Y LA PROHIBICIÓN

El poblamiento de Baja California ha sido objeto de investigaciones desde los años 50. El trabajo pionero de Lemoine Villicaña (1959) que explica los procesos demográficos de la península desde el período colonial hasta el siglo XX, dio paso a investigaciones enfocadas en problemáticas delimitadas temporal y espacialmente. Algunas han sido abordadas desde enfoques demográficos,

como la de Canales Cerón (1995), que perseguía la “matriz fundacional” del poblamiento moderno de Baja California; o el estudio de Zenteno (1995), que situó el cambio demográfico de esta ciudad en el marco de las relaciones entre México y Estados Unidos; así mismo, el trabajo de Piñera Ramírez y Martínez Zepeda (1994) recupera materiales útiles para la demografía histórica de la región fronteriza a comienzos del siglo XX.

A partir de la década de 2000 se produjeron trabajos sobre la materia con enfoques históricos, como el de Trejo Barajas (2005), donde se analiza el declive y el crecimiento de la población en los territorios que corresponden al actual estado de Baja California Sur en los siglos XIX y XX. Son también notables los esfuerzos interdisciplinarios que resultan de la incursión de historiadores en el ámbito de la demografía. Tal es el caso de Magaña Mancillas (2004, 2010), quien abordó una temporalidad similar a la de Trejo Barajas, pero centrada en el área del actual estado de Baja California. Así mismo, Cruz González (2015) analizó la dinámica demográfica de la segunda mitad del siglo XIX y la década de 1930 (Cruz González y Urbalejo Castorena, 2018; Cruz González, 2007), mientras que García Searcy (2019) abordó esta temática para los años 40. Recientemente, Magaña Mancillas (2020) redactó un balance sobre los estudios acerca del poblamiento de Baja California.

El presente estudio enfoca su atención en el poblamiento de Baja California debido a que se trata de una de las entidades que experimentó un acelerado crecimiento durante el siglo XX. Este fenómeno, más que anclarse en formaciones urbanas preexistentes –como sucede en las grandes zonas metropolitanas–, fue resultado de la emergencia de nuevas ciudades a lo largo del norte de México (1870-1930), de la habilitación de nuevas zonas agrícolas y de los movimientos de población que tuvieron lugar entre México y Estados Unidos a finales del siglo XIX (Aboites Aguilar, 2010). Situar acontecimientos como el explosivo crecimiento de Tijuana durante la década de 1920 en un marco más amplio permite complejizar algunos lugares comunes de la historia local y regional. En este caso se problematizará la correlación existente entre la Prohibición por la ley seca y el poblamiento de Tijuana.

La ley seca en Estados Unidos se estableció en 1921 al ser ratificada por el congreso la décimo octava enmienda constitucional, presentada en 1919 (*Const.* 18<sup>th</sup> Amendment, 1919), e impulsada por Andrew Volstead, y terminó en 1933 cuando dicha enmienda fue derogada (*Const.* 21<sup>st</sup> Amendment, 1933), en el contexto de la Gran Depresión. Se trata de una época paradójica. La “Enmienda Volstead”, como llegó a ser llamada, recogía las inquietudes que los grupos temperantes impulsaron desde finales del siglo XIX buscando regenerar a la sociedad estadounidense y regular no solo el consumo de alcohol, sino una serie de actividades que consideraban nocivas, tales como la prostitución, las apuestas y otras formas de entretenimiento. Esta legislación entró en vigor en un contexto de prosperidad económica, mientras se consolidaba una sociedad de consumo ávida de espacios de entretenimiento y diversión, especialmente en entornos urbanos.

Durante la Prohibición –como también fue conocida esta época– no se erradicó el consumo de alcohol, pero sí se logró transformar muchos espacios y formas de sociabilidad, principalmente masculina. Uno de sus efectos fue el surgimiento de mafias que se dedicaron a la producción,

distribución y contrabando de bebidas alcohólicas. Aunque llegó a ser popular, la Prohibición era vista como un problema en los años 30 y su derogación fue una de las promesas de campaña de Franklin D. Roosevelt, como parte de un programa que buscaba paliar los efectos de la crisis económica iniciada en 1929 (Rorabaugh, 2018; Slavicek, 2009; Okrent, 2010; Kassens, 2019).

La historiografía del norte de México ha analizado los efectos de la Prohibición en poblados y regiones fronterizas. En algunos casos, ésta se ha enfrentado a los estereotipos producidos por las miradas prohibicionistas que califican a los poblados mexicanos como centros de vicio donde los estadounidenses pueden acceder a lo que está prohibido en su país –algo especialmente visible en Tijuana–.<sup>3</sup> Al respecto, existen también registros más analíticos que dan cuenta de las transformaciones que esta coyuntura propició en términos sociales, políticos y económicos.<sup>4</sup> Entre otras cosas, se trata de un fenómeno que coincidió con la llegada al poder del grupo sonoreño, triunfador de la Revolución mexicana, lo que implicó algunas paradojas. Se trataba de gobiernos que, al menos en el plano discursivo, simpatizaban con las medidas temperantes impulsadas en Estados Unidos.<sup>5</sup> Sin embargo, los militares que llegaron al poder encontraron en esta coyuntura la posibilidad de llevar a cabo valiosos negocios. Abelardo L. Rodríguez es uno de los casos más estudiados, ya que fue nombrado gobernador de Baja California durante los años 20 y, para la década siguiente, se decía que era el hombre más rico del país (Gómez Estrada, 2007). Sin embargo, las transformaciones que tuvieron lugar en las localidades fronterizas no se limitaron a los gobiernos y a las élites empresariales.

Tijuana experimentó su crecimiento más acelerado durante esa década. El censo de 1921 reportó poco más de 1 000 habitantes, y el de 1930 registro más de 8 000; en la demarcación territorial que correspondía al municipio se contaron más de 11 000. Tratándose de un poblado ubicado en la frontera con Estados Unidos, la explicación más obvia recae en los efectos de la Prohibición, aunque conviene preguntar si se trató de un fenómeno particular de Tijuana o de uno extendido a lo largo de la frontera. Al revisar la población de las 16 ciudades fronterizas del norte mexicano, se encontró que, si bien Tijuana fue la que presentó la mayor tasa de crecimiento (26 % anual), varios datos obligan a complejizar la explicación.

Como puede observarse en el cuadro 1, la población de Tijuana era la menor de las localidades fronterizas a inicios de la década de 1920. Para 1930 solo había superado a Reynosa, Tamaulipas, y a tres localidades estadounidenses: Eagle Pass, Texas; Nogales, Arizona; y Caléxico, California.

---

<sup>3</sup> Sobre las polémicas alrededor de la llamada “leyenda negra”, véanse los trabajos de López Arámburo (2005, 2010) y Beltrán (2015).

<sup>4</sup> Véanse los trabajos de Santiago (2012), Gómez Estrada (2019) y Gómez Estrada y Villa (2018) para Tijuana; y el de Ruiz Muñoz (2017) para Mexicali. El caso de Ciudad Juárez ha sido abordado en los trabajos de García Pereyra y Madrid Solórzano (2009), y García Pereyra y Balderrama Armendáriz (2016), mientras que una historia conectada de estas últimas se encuentra en la investigación de Ruiz Muñoz (2018).

<sup>5</sup> Sobre las campañas antialcohólicas y los gobiernos posrevolucionarios, véanse los trabajos de Méndez Reyes (2007) y Autrique Escobar (2019).

San Diego –ciudad colindante con Tijuana– se contaba entre las más pobladas de la frontera; en 1920, con más de 74 000 habitantes, se encontraba solo por debajo de El Paso, y en 1930, con casi 148 000, se convirtió en la más grande de las ciudades fronterizas de Estados Unidos. En cuanto a las tasas de crecimiento, hubo tres poblados mexicanos con tasas especialmente altas, además de Tijuana: Ciudad Juárez (8.2 %), Mexicali (9 %) y Reynosa (9.6 %).

Cuadro 1. Población de las ciudades gemelas de la frontera

Ciudad	1920-1	1930	%
Matamoros	9 251	9 733	0.6
Brownsville	11 791	22 021	6.4
Reynosa	2 107	4 840	9.6
McAllen	5 331	9 074	5.5
Nuevo Laredo	14 998	21 636	4.1
Laredo	22 710	32 618	3.7
Piedras Negras	14 233	15 878	1.2
Eagle Pass	5 765	5 059	-1.3
Ciudad Juárez	19 457	39 669	8.2
El Paso	77 560	102 421	2.8
Nogales	13 445	14 061	0.5
Nogales	5 199	6 006	1.5
Mexicali	6 782	14 842	9
Caléxico	6 223	6 299	0.1
Tijuana	1 028	8 384	26
San Diego	74 683	147 897	7.1

Fuente: Ganster y Lorey (2008, p. 71).

Al observar los datos a nivel de municipios y condados, y al enmarcarlos en las tendencias demográficas a nivel estatal y nacional, se encontró un panorama complejo, aunque con elementos comunes a lo largo de la frontera, como puede observarse en el cuadro 2. Resalta la asimetría entre ambos países y sus estados fronterizos, aunque con ciertos matices. Tomando como punto de partida la década de 1910, se observó que, mientras Estados Unidos superaba los 100 millones de habitantes, México experimentó un descenso de aproximadamente un millón.<sup>6</sup> La tendencia se matiza cuando la escala de observación se reduce a los estados, municipios y condados fronterizos.

<sup>6</sup> La caída de 15.1 a 14.3 millones de habitantes registrada en los censos mexicanos remite a la Revolución, debido a la dificultad para llevar a cabo un registro preciso –en contextos bélicos– de las muertes causadas por la guerra. Al respecto, los demógrafos han planteado varias explicaciones: la migración hacia Estados Unidos, la pandemia de influenza española –que cobró alrededor de 300 000 vidas entre 1918 y 1921– y el descenso en el número de nacimientos. Ordorica (2014) señala que la pérdida fue de alrededor de 2.8 millones: 49 por ciento por mortalidad; 38 por baja fecundidad; y 13 por ciento por emigración. Según este autor, de no haber ocurrido la Revolución, México habría llegado al año 2000 con 126 millones de habitantes.

Mientras México registró una tasa de -0.5 por ciento en la década de 1910 y de 1.6 por ciento en la de 1920, los estados de la frontera crecieron al 0.3 y 2 por ciento. Baja California aparece como un caso peculiar por ser el territorio menos poblado y el estado que tuvo la mayor tasa de crecimiento, reportando una tasa constante de 8.3 por ciento. Esto contrasta no solo con las tendencias nacionales, sino también con las de los estados fronterizos, ya que Nuevo León y Chihuahua reportaron tasas negativas y, en el resto de los estados el crecimiento no superó el 1.3 por ciento registrado en Tamaulipas. Aunque en la década de 1920 se reportó un aumento, el crecimiento de estos estados no superó el 2.4 por ciento anual reportado en Nuevo León.

Los estados fronterizos de Estados Unidos también crecieron por encima de la media nacional. Texas se mantuvo como el estado más poblado de la frontera, pero con tasas inferiores al 2 por ciento anual. Este estado en 1930 contaba con 5.8 millones de habitantes, seguido por California, que alcanzó 5.6 millones y que en las décadas previas había crecido 2.6 por ciento y 5.2 por ciento anual. Con algunas variaciones, Arizona y Nuevo México llegaron a los años 30 con poco más de 400 000 habitantes cada uno.

Al observar las cifras a nivel municipal, encontramos que el crecimiento más acelerado, con tasas superiores al 5 por ciento anual, se concentró en cinco municipios, y no todos coinciden con las localidades antes señaladas: Tijuana (22 %) y Mexicali (8.3 %) en Baja California; Ciudad Juárez (6.3 %) y Guadalupe Bravos (5.1 %) en Chihuahua; y Acuña (10.77 %) en Coahuila.

Tijuana y Ciudad Juárez son dos ciudades en cuya historiografía suele darse gran importancia a los años de la ley seca, algo que coincide con los datos presentados. Las economías más desarrolladas suelen aumentar la capacidad de consumo de amplios sectores de la población, lo que se traduce en una mayor demanda de bienes y servicios. Ambas localidades fueron las más beneficiadas durante la Prohibición, pues ofrecían servicios de entretenimiento, ocio y esparcimiento a este sector creciente de la sociedad estadounidense, más numeroso en San Diego y en El Paso que en el resto de la frontera.

Cuadro 2. Población total y tasas de crecimiento de los estados, municipios y condados  
fronterizos de México y Estados Unidos, 1910-1930

	1910	%	1921	%	1930		1910	%	1920	%	1930
México	15 160 369	-0.5	14 334 780	1.61	16 552 722	Estados Unidos	91 972 266	1.4	105 710 620	1.5	122 775 046
Frontera Norte	1 657 733	0.3	1 717 082	2.01	2 054 345	Frontera Sur	6 805 746	2.6	8 784 541	3.5	12 360 820
Baja California	9 760	8.3	23 537	8.32	48 327	California	2 377 549	3.7	3 426 801	5.2	5 677 251
Tijuana	1 873	1.5	2 213	19.82	11 271	San Diego	61 655	6.2	112 248	6.4	209 659
Mexicali	1 612	22.2	14 599	8.33	29 985	Imperial	13 591	12.3	43 453	3.4	60 903
Sonora	265 383	0.3	27 5127	1.56	316 271	Arizona	204 354	5.0	334 162	2.7	435 537
Caborca	3 205	0.5	3 372	4.16	4 867	Yuma	7 733	6.8	14 904	1.8	17 816
Altar	5 356	-7.9	2 155	0.21	2 196	Pima	22 818	4.3	34 680	4.8	55 676
Saric	1 172	5.8	2 187	-1.71	1 873	Santa Cruz	6 766	6.5	12 689	-2.7	9 684
Nogales	3 856	12.9	14 589	0.75	15 605	Cochise	34 591	3.0	46 456	-1.2	40 998
Santa Cruz	1 210	-2.2	946	0.92	1 027	Nuevo México	327 301	1.0	360 350	1.6	423 317
Cananea	14 841	-2.2	11 610	4.14	16 730	Hidalgo	s.d	s.d	4 338	1.5	5 023
Agua Prieta	3 856	2.6	5 097	3.05	6 677	Luna	3 918	12.1	12 270	-6.5	6 247
Chihuahua	405 707	-0.1	401 622	2.28	491 792	Doña Ana	12 809	2.6	16 548	5.2	27 455
Janos	1 630	-0.2	1 592	3.84	2 234	Texas	3 896 542	1.8	4 663 228	2.2	5 824 715
Ascensión	2 633	-1.4	2 258	2.25	2 758	El Paso	52 599	6.8	101 877	2.6	131 507
Juárez	11 781	7.0	24 891	6.30	43 138	Brewster	5 220	-0.8	4 822	3.2	6 624
Guadalupe Bravos	1 094	10.1	3 150	5.10	4 927	Cameron	27 158	3.0	36 662	7.8	77 540
Ojinaga	9 558	-0.2	9 391	2.81	12 048	Hidalgo	13 728	10.7	38 110	7.3	77 004

(continúa)

*(continuación)*

Coahuila	36 2092	0.8	393 480	1.16	436 425	Hudspet	s.d.	s.d	962	14.5	3 728
Acuña	s.d.	s.d.	2 827	10.77	7 098	Kinney	3 401	1.0	3 746	0.6	3 980
Jiménez	3 097	5.8	5 748	1.29	6 453	Maverick	5 151	3.7	7 418	-1.9	6 120
Piedras Negras	12 045	3.1	16 934	1.33	19 069	Presidio	5 218	8.9	12 202	-1.8	10 154
Nava	4 869	-1.0	4 340	-2.97	3 310	Starr	13 151	-1.7	11 089	0.3	11 400
Gral. Cepeda	11 602	0.2	11 833	0.21	12 056	Terrel	1 430	1.1	1 595	5.2	2 660
Hidalgo	1 099	-5.7	574	0.23	586	Val Verde	8 613	4.0	12 706	1.6	14 924
Nuevo León	365 150	-0.7	336 412	2.43	417 491	Webb	22 503	2.6	29 152	3.8	42 128
Lampazos de Naranjo	7 524	-1.5	6 356	4.86	9 741	Zapata	3 809	-2.6	2 929	-0.2	2 867
Tamaulipas	249 641	1.3	286 904	2.04	344 039						
Nuevo Laredo	8 904	7.1	18 996	2.21	23 128						
Guerrero	4 719	-4.9	2 725	1.87	3 220						
Mier	6 980	0.2	7 150	0.91	7 756						
Camargo	6 762	1.5	7 959	2.48	9 918						
Reynosa	6 780	3.6	10 001	2.37	12 346						
Matamoros	16 039	2.1	20 250	2.35	24 955						

Fuente: Elaboración propia con base en los censos de población estadounidenses de 1920 (U. S. Census Bureau, 1922) y 1930 (U. S. Census Bureau, 1932) y mexicanos de 1921 (Departamento de la Estadística Nacional, 1926) y 1930 (Dirección General de Estadística, 1935).



Tijuana comenzó el siglo XX con alrededor de 200 habitantes. A partir de la década de 1880, destacó por la presencia de cantinas y tiendas de curiosidades alrededor de la aduana, lo que dio pie a su fundación. Muchos de sus negocios estaban vinculados con el entretenimiento estadounidense, lo que la convirtió en un atractivo turístico al otro lado de la frontera. En las primeras décadas del siglo XX prosperaron los casinos y los espectáculos –peleas de box y de gallos, carreras de caballos y corridas de toros–, así como los balnearios de aguas termales. Como en el sur de California ya se configuraba una sociedad de consumo, las medidas prohibicionistas no representaron un fenómeno novedoso, sin embargo, sí se intensificaron todas estas actividades. Cabe destacar que Tijuana era considerada “la ciudad más visitada del mundo” y se sabía que en ella se encontraba la barra más larga del mundo –que más tarde fue conocida como La Ballena– (Piñera Ramírez y Padilla, 1991).

Para Ciudad Juárez, la década de 1920 también significó una etapa coyuntural dentro de su trayectoria de desarrollo y poblamiento vinculada a su relación con el Paso y el suroeste estadounidense. Dicha vinculación inició en la década de 1880, con la promulgación de la Zona Libre (1882) y la llegada del ferrocarril (1884) (González, 2009). Desde inicios del siglo XX, con más de 8 000 habitantes, Ciudad Juárez se convirtió en un importante destino turístico para los estadounidenses, quienes podían encontrar en ella formas licenciosas de entretenimiento, tales como corridas de toros, consumo de alcohol y prostitución. Hay quienes proponen que la Revolución dejó un saldo positivo en Juárez, pues el arribo de las tropas villistas, el aprovisionamiento de víveres y armas provenientes de Estados Unidos, y el traslado de empresarios mexicanos que huían de la Revolución, generaron una importante derrama económica. Las primeras iniciativas prohibicionistas en Texas se hicieron presentes en 1914, cuando las autoridades intentaron restringir el consumo de opio, morfina, cocaína y heroína sin receta médica; fue en 1918 cuando se concretó la prohibición de alcohol en este estado (García Pereyra y Madrid Solórzano, 2009).

Ciudad Juárez inició los años 20 con una economía orientada al sector servicios, especialmente al turismo estadounidense, siendo el municipio más poblado de la frontera norte de México, con 24 891 habitantes. La Prohibición intensificó esta actividad y propició la producción y el contrabando de alcohol. Hay testimonios de que entre 1919 y 1920 la ciudad recibió alrededor de 400 000 turistas y aunque el gobierno de Chihuahua intentó ejercer cierto control, sus medidas regulatorias tuvieron escasos resultados, al tiempo que crecía la leyenda negra en ambos países sobre el ambiente de inmoralidad y decadencia que ahí imperaba (González, 2009). Al parecer, esta percepción fue promovida por empresarios e inversionistas de El Paso que habían trasladado sus capitales a dicha ciudad debido a las prohibiciones (Piñera Ramírez y Verdugo, 1987). Una anécdota que ilustra esta dinámica, fue recuperada para la obra *Visión histórica de la frontera norte de México* por medio de una entrevista que tuvo lugar en 1985 a un antiguo residente:

Resulta que unos ejidatarios que tenían una parcela afuera de Ciudad Juárez construyeron una cantina exactamente pegada a la línea divisoria internacional, y tuvieron el ingenio de abrirle una ventana hacia el lado de los Estados Unidos. Así, llegaba el americano, metía la

cabeza por la ventana, se echaba su whiskey, o lo que quisiera, y no podían decirle que violaba la Ley Seca ¡porque tomaba del lado mexicano! La cantina se hizo famosa, le pusieron como nombre “El agujero en la pared” y tuvo su propaganda natural, todo el mundo hablaba de eso. Como estaba pegada a la carretera a El Paso llegaban muchos americanos, hasta hacían cola, algunos muy bien vestidos. (...) Así fueron las situaciones que produjo la célebre Ley Volstead (Piñera Ramírez y Verdugo, 1987, p. 159).

Además de El Paso y Ciudad Juárez, el municipio de Guadalupe Bravos y el condado de Hudspet, colindantes con dichas ciudades, tuvieron un crecimiento destacado. Esto muestra que el poblamiento no se limitó al ámbito urbano, sino que respondió también a factores como la expansión de los mercados estadounidenses que demandaban productos agrícolas cultivados cerca de sus principales ciudades fronterizas. Por otro lado, en el cuadro 1 se observa que, en varias de las ciudades gemelas, incluyendo algunas de las más pobladas del lado mexicano –como Nogales, Nuevo Laredo y Piedras Negras–, no hubo grandes cambios. Otra localidad con un crecimiento notable fue Reynosa, que pasó de 2 107 a 4 840 habitantes. Además del consumo de cerveza, el turismo y los casinos clandestinos –pues no eran legales en Tamaulipas–, destaca su cercanía con la cultura del sureste estadounidense en la que se popularizaron los centros nocturnos donde tocaban bandas de jazz y se bailaba charlestón. Se inauguró también una radiodifusora de propietarios norteamericanos y una plaza de toros para 5 000 personas –un número mayor al de los habitantes del poblado–, y se autorizó la primera zona de tolerancia en 1925 (Herrera Pérez, 1998).

Mexicali también prosperó, aunque no solo debido a la Prohibición; era la segunda región algononera más importante del país y su poblamiento estuvo más asociado a los sectores rural y agrícola. Hay evidencia de que también prosperaron los “placeres arriesgados”, y que la recaudación fiscal sobre estos giros representó una tercera parte del total de los impuestos. En Mexicali la prostitución fue regulada y fiscalizada, y está documentada la existencia de muchas mujeres estadounidenses que cruzaban al lado mexicano para ejercer esta actividad (Schantz, 2011). Además, se dieron importantes inversiones en la industria cervecera y en la de otras bebidas alcohólicas (Almaraz Alvarado, 2007).

El caso de Ciudad Acuña resulta un tanto inesperado, ya que el condado contiguo en Estados Unidos, Val Verde, no tuvo un crecimiento notable. El turismo que asistía a este poblado provenía desde lugares distantes de la frontera y su desarrollo se debió a su ubicación estratégica dentro de las rutas de contrabando. Podemos darnos una idea de lo que ocurrió a partir del testimonio de un periodista de la época, también recuperado en *Visión histórica de la frontera norte de México*:

Cuando conocí la actual Ciudad Acuña, allá por el año de 1918, no era más que un pequeño villorrio enclavado a la vera del río de Las Vacas (...) Acuña empezó a prosperar cuando la prohibición del licor en Estados Unidos, y fue precisamente el vicio el que la hizo crecer. Se fueron estableciendo cantinuchas y las mujerzuelas llegaron y entonces Villa Acuña empezó a tener otro aspecto. Los americanos pasaban el río con ansias de beber con toda libertad y gozar a sus anchas, pues con un dólar se hacían divinidades. El contrabando de licor tomó

mucho auge y por él se hicieron grandes fortunas. El contrabando se explotó por ambos lados en gran escala. Mucha gente vivía de esto porque se ganaba bastante (Piñera y Verdugo, 1987, pp. 159-160).

Cuadro 3. Distribución de la PEA por sectores en municipios y ciudades fronterizas, 1930

San Diego	#	%	El Paso	#	%
Primario	2 442	3.8	Primario	788	1.9
Secundario	14 014	21.9	Secundario	11 946	29.5
Terciario	47 558	74.3	Terciario	27 811	68.6
Total	64014	100	Total	40 545	100
Tijuana	#	%	Ciudad Juárez	#	%
Primario	1 165	28.2	Primario	4 614	37
Secundario	637	15.4	Secundario	1 772	14.2
Terciario	1 073	26	Terciario	2 976	23.9
N. E.	1 256	30.4	N. E.	3 093	24.8
Total	4 131	100	Total	12 455	100
Mexicali	#	%	Guadalupe Bravos	#	%
Primario	9 214	72.6	Primario	1 548	87.7
Secundario	670	5.3	Secundario	59	3.3
Terciario	1 839	14.5	Terciario	71	4
N. E.	966	7.6	N. E.	87	4.9
Total	12 689	100	Total	1 765	100
Reynosa	#	%	Ciudad Acuña	#	%
Primario	2 830	76.2	Primario	1 686	71.4
Secundario	163	4.4	Secundario	119	5
Terciario	470	12.7	Terciario	348	14.7
N. E.	251	6.8	N. E.	208	8.8
Total	3 714	100	Total	2 361	100

Fuente: Elaboración propia con base en los censos de población de 1930 de Estados Unidos (U. S. Census Bureau, 1932) y de México (Dirección General de Estadística, 1935).

Los paralelismos y las diferencias en los efectos de la Prohibición a lo largo de la frontera pueden corroborarse analizando la distribución de la PEA de los condados y municipios que tuvieron un crecimiento más acelerado, como se muestra en el cuadro 3. Los dos condados más poblados de Estados Unidos comparten un perfil similar, con alrededor de 70 por ciento de su población ocupada en el sector terciario, un sector industrial que ocupaba entre un cuarto y un tercio de sus empleados, y un sector agrícola que no superaba el cuatro por ciento. Aunque en 1930 Ciudad Juárez tenía tres veces la población de Tijuana, comparten un perfil similar, ya que el sector terciario y la población no especificada (N. E.) sumaba alrededor de la mitad de la población; mientras que el secundario no superaba el 15 por ciento y el primario concentraba alrededor de un tercio de la fuerza laboral. Los otros cuatro municipios comparten un perfil distinto, ya que más del 70 por ciento de su PEA se ocupaba en el sector primario, el sector industrial no superaba el

cinco por ciento y, con excepción de Guadalupe Bravos, el sector terciario y la población N. E. abarcaba alrededor del 20 por ciento.

Este recuento permite situar los paralelismos de Tijuana con otras localidades fronterizas, pero también ubicar algunas diferencias importantes. Los efectos de la Prohibición no afectaron a las localidades fronterizas de la misma manera, de modo que tanto la reducida población de Tijuana en 1921 como su proximidad a San Diego explicarían por qué se trató de un caso excepcional. Así mismo, la información censal permite trazar un perfil sociodemográfico sobre la población del municipio de Tijuana durante la década de 1920, cuyas principales características se exponen a continuación.

### UN PERFIL DEMOGRÁFICO, TERRITORIAL Y MIGRATORIO

Como se dijo, los orígenes de Tijuana se remontan a la segunda mitad del siglo XIX, en los años posteriores a la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo y al establecimiento de la nueva frontera internacional. En 1874 se instaló una aduana en el rancho de la familia Argüello en el Partido Norte de la Baja California, con el objetivo de regular el comercio de metales extraídos de Real del Castillo por mineros californianos. Alrededor se formó un pequeño asentamiento donde se establecieron negocios vinculados con el turismo y el entretenimiento estadounidense. La historiografía local ubica que su fundación fue en 1889, año en que se resolvió el litigio entre los descendientes de la citada familia y se realizó la primera traza urbana (Padilla, 1989).

La información demográfica sobre estos años es escasa, aunque algunos documentos refieren que en 1893 Tijuana contaba con 257 habitantes (Martínez Zepeda, 2003). La primera información censal disponible es de 1900, cuando Tijuana tenía la categoría de “pueblo” y contaba con 242 habitantes, 129 hombres y 118 mujeres. Para 1910 el poblado contaba con 733 habitantes, 568 hombres y 165 mujeres (Espinoza Meléndez y Ham Chande, 2011). Lejos de prefigurar que, poco más de un siglo después, ese asentamiento se convertiría en la ciudad mexicana más poblada de la frontera, Tijuana era uno de muchos poblados que conformaban un antiguo corredor misional que iba de San Diego a El Rosario, y que desde mediados del siglo XIX albergaba pequeñas localidades que fueron registradas por los censos de 1921 y 1930.

Una de las dificultades para analizar el poblamiento de los años 20 se encuentra en los cambios en la división política de la entidad. En 1874 la península se dividió en los partidos Norte, Central y Sur de la Baja California; en 1888 se conformaron dos distritos: Norte y Sur; en 1930 adquirieron la categoría de territorios federales; Baja California se convirtió en estado en 1953 (León-Portilla y Piñera Ramírez, 2010) y Baja California Sur lo haría en 1976 (Del Río y Altable, 2010). Respecto a la división municipal, en el censo de 1921 aparecen Mexicali, Ensenada y Tecate; en el de 1930, Mexicali, Ensenada y Tijuana.

Estos cambios representan un problema para seguir la trayectoria de Tijuana, que en 1921 pertenecía a Ensenada, y que, al adquirir la categoría de municipio en 1930, incluyó al territorio de los actuales municipios de Tecate y Playas de Rosarito. La información censal de 1930 permite

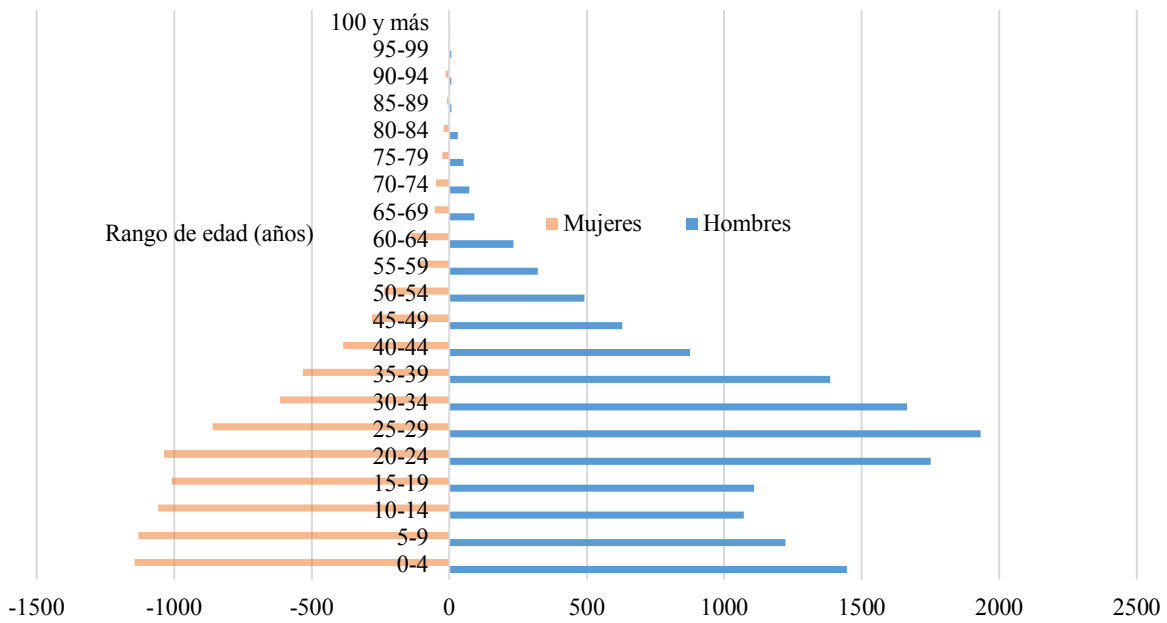
reconstruir la organización territorial del municipio de Tijuana. Tomando como base la relación de las localidades registradas en ese año dentro del municipio de Tijuana, y se compara su población con la del censo anterior, encontramos que la demarcación, en su conjunto, pasó de 2 213 a 11 271 habitantes, con una tasa de crecimiento del 20 por ciento anual. Estos datos significan que el poblado de Tijuana pasó de concentrar el 46 por ciento de esa población en 1921 a 74 por ciento en 1930.

En cuanto a la clasificación de las localidades, solo dos de ellas tenían la categoría de pueblo: Tijuana y Tecate. La primera contaba con más de 8 000 habitantes y la segunda con 566; y entre ambas concentraban a cerca del 80 por ciento de la población total. El censo de 1930 da cuenta de la existencia de un campamento; de la creación de una congregación y de tres colonias agrícolas durante la década de 1920; y de la existencia de 49 localidades clasificadas bajo el rubro de ranchos o rancherías, de las cuales solo 19 habían sido registradas en 1921 (Dirección General de Estadística, 1935). Es posible que muchas de ellas hayan surgido en el transcurso de la década o que algunas simplemente fueron omitidas en el censo anterior. Estos datos dejan ver una situación un tanto paradójica respecto a la población rural del municipio de Tijuana en esa década. Aunque los ranchos y las rancherías que se establecieron constituyeron un número importante en su conjunto, éstos pasaron de concentrar el 24 por ciento de la población en 1921 a solo el 12 por ciento en 1930. Esto prefiguró un proceso que tendría lugar a lo largo del siglo XX, en el que el crecimiento de Tijuana implicó no solo el poblamiento, sino también la conurbación de muchas pequeñas localidades.

Como se dijo, uno de los principales efectos de la Prohibición fue un acelerado crecimiento poblacional. En 1921 Tijuana contaba con 1 028 habitantes –604 hombres y 424 mujeres– y para 1930 su población había aumentado a 8 348 –4 567 hombres y 3 817 mujeres–; su tasa de crecimiento anual fue del 26.2 por ciento. Un fenómeno similar ocurrió durante la década anterior en el municipio de Mexicali, el cual en 1910 contaba con apenas 1 612 habitantes y en 1921 aumentó a 14 599, esto es, una tasa de crecimiento anual del 22.2 por ciento y un tiempo de duplicación de 3.2 años. La explicación de este caso remite a la habilitación del Valle de Mexicali para la agricultura comercial a inicios del siglo XX, resultado del aprovechamiento del agua del río Colorado y de la creciente demanda de algodón.

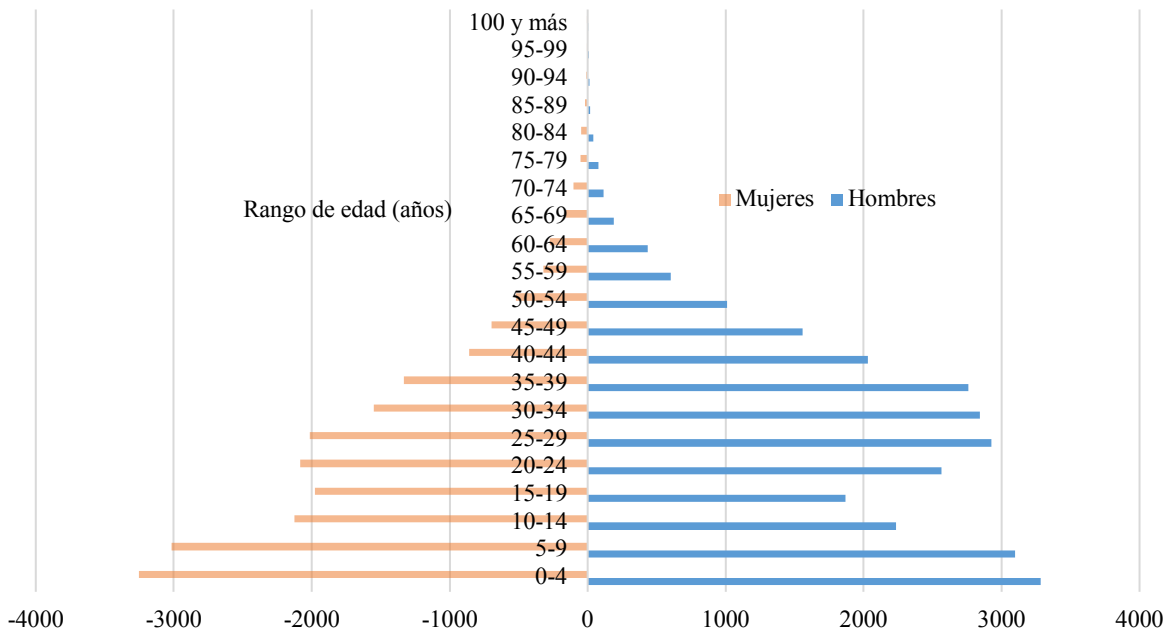
El poblamiento de Baja California fue resultado de corrientes de migración interna que, tal como se muestra en las gráficas 1 y 2, fue predominantemente masculina y en edad laboral; la población sobrante se ubica en ambos casos en los grupos de entre 20 y 40 años. Sin embargo, en la pirámide de 1930 (gráfica 2) puede notarse un cierto aumento en los grupos de edad menores de 10 años, lo cual nos habla de que el crecimiento natural de la población comenzaba a cobrar importancia.

Gráfica 1. Pirámide de la población de Baja California, 1921



Fuente: Elaboración propia con base en el censo de población de 1921 (Departamento de la Estadística Nacional, 1921).

Gráfica 2. Pirámide de población de Baja California, 1930



Fuente: Elaboración propia con base en el censo de población de 1930 (Dirección General de Estadística, 1935).

Un indicador de la magnitud de la migración es que la población nativa de la entidad representaba apenas el 31 por ciento del total en estos años; un porcentaje similar había nacido en los estados geográficamente más próximos. Como se observa en el cuadro 4, la migración proveniente de regiones más distantes era principalmente de los estados del centro geográfico del país, y la migración internacional era mayoritariamente china y estadounidense. Sin embargo, los datos relativos a esta última no remiten necesariamente a una corriente migratoria, sino más bien a una dinámica de población que se movía sin grandes restricciones hacia ambos lados de la frontera.

Cuadro 4. Origen de la población de Baja California

Países y regiones	1921		1930	
	#	%	#	%
Baja California	7 286	31	14 893	30.8
Noroeste	6 054	25.7	14 128	29.2
Centro-norte	2 564	10.9	5 895	12.2
Norte-noreste	1 152	4.9	3 042	6.3
Centro	841	3.6	1 487	3.1
Sur	218	0.9	586	1.2
Se ignora	271	1.2	6	0
China	2 873	12.2	3 089	6.4
Estados Unidos	1 422	6	3 250	6.7
Otros países	856	3.6	1 915	4
Total	23 537	100	48 327	100

Nota: Para clasificar las regiones que conforman el territorio mexicano se retomó la propuesta de Aboites Aguilar (2010): *centro-norte*: Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas; *centro*: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala y Veracruz; *sur*: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Para fines de este trabajo, la región norte se dividió en tres: la entidad que se analiza, es decir, el territorio *norte* de Baja California; *noroeste*: el distrito sur de Baja California, Sonora y Sinaloa; y *noreste*: Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Fuente: Elaboración propia con base en los censos mexicanos de 1921 (Departamento de la Estadística Nacional, 1921) y de 1930 (Dirección General de Estadística, 1935).

Hay testimonios de pobladores que arribaron a Tijuana durante la década de 1920 que corroboran cómo el auge de los negocios que propició la Prohibición atrajo a migrantes de la región centro-norte, así como a una importante población extranjera que trabajaba y residía en la localidad. En una entrevista realizada por Jesús Ortiz Figueroa al señor Manuel Bravo González, un antiguo residente, se relata lo siguiente:

Nací en Guadalajara, Jalisco, en 1904. A Tijuana llegué en 1929. Me vine por tren. Llegué a Nogales y en la frontera pedí permiso a las autoridades de migración americana para viajar a Tijuana por territorio norteamericano, en el tren que venía de Nogales a Tijuana y continuaba su viaje a San Diego y Los Ángeles. (...) En ese tiempo había aquí mucho trabajador extranjero en los centros nocturnos y cabarets; los músicos, meseros, cocineros y artistas eran americanos, y los sindicatos estaban trayendo personal del centro del país (Piñera Ramírez y Verdugo, 1987, p. 161).

### MIGRACIÓN Y POBLAMIENTO EN FUENTES ECLESIASTICAS

Un problema detectado que evitó dar cuenta con mayor precisión de este proceso migratorio fue que la información de los censos no se encuentra desagregada a nivel municipal. Para la década de 1940, el trabajo de García Searcy (2010) subsanó esta deficiencia valiéndose de los registros parroquiales de la Catedral de Tijuana. Dichos registros han sido una valiosa fuente para la demografía histórica de épocas preestadísticas, anteriores a la aparición de registros censales (Hollingsworth, 1983). Los libros de bautismo de la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana permiten una aproximación a varios aspectos de la vida en esa localidad, aunque en este caso, lo central será la migración. Cabe señalar que estas fuentes poseen importantes limitaciones. La primera de ellas tiene que ver con su naturaleza religiosa que, antes que contabilizar con precisión estadística una población, buscaba dar cuenta de las almas y los sacramentos. Además, en este caso se encontró que la presencia de la jerarquía católica en la frontera norte de Baja California fue notablemente accidentada durante la primera mitad del siglo XX, especialmente por la suspensión del culto durante la segunda mitad de la década de 1920 debido al conflicto religioso que tuvo lugar en el país.<sup>7</sup> Tomando en cuenta estas limitantes, se presenta una descripción de la dinámica migratoria de Tijuana durante la década de 1920 a partir de estos registros. Primero se analizan los datos relativos a los niños bautizados y después los de sus padres.

De los 759 bautismos celebrados entre 1922 y 1929, 737 se llevaron a cabo en la parroquia de Tijuana, es decir, el 97 por ciento. El tres por ciento restante se refiere a nueve bautismos realizados en Valle de las Palmas en octubre de 1922, seis que se llevaron a cabo en Tecate en 1924—presumiblemente durante una visita pastoral—y seis celebrados en San Ysidro y uno en San Diego

---

<sup>7</sup> El primer libro de bautismos de Tijuana abarca de 1922 a 1934. Inicia con la llegada del misionero italiano Severo Alloero, quien bautizó a 621 personas entre octubre de 1922 y abril de 1926. Los registros se interrumpieron en 1926 debido a la suspensión del culto y a que Alloero abandonó el país por su condición de extranjero. Entre abril y julio de 1926 participaron otros sacerdotes: el italiano Juan Rossi, quien celebró dos bautismos; Guadalupe del Río, franciscano, quien celebró 14; y Gabino García y José Cruz Otaegui, diocesanos que bautizaron a 26 y seis personas, respectivamente. Los registros se reiniciaron en 1929 con el fin de la Cristiada. En noviembre de ese año llegó José Rosendo Núñez, quien se refugió en California durante la guerra cristera y donde permaneció hasta 1934 (Sánchez Vega y Espinoza Meléndez, 2020). Para este estudio la captura se limitó hasta 1929, cuando Núñez bautizó a 90 personas.



durante 1926 en los meses previos a la suspensión del culto. Ante la pregunta obligada que pone en duda la precisión con la que fue registrada la información sociodemográfica de estos años, se realizaron algunas proyecciones y cálculos que permitieron evaluar de manera positiva la calidad de dicha información.<sup>8</sup>

Los datos censales permitieron calcular la tasa bruta de natalidad (TBN) en México y en Baja California: a nivel nacional era de 26.8 nacimientos por cada 1 000 habitantes en 1921, y de 31 en 1930; a nivel estatal, la tasa era de 29 y 29.5, respectivamente. Para el caso de Tijuana se efectuó el siguiente ejercicio: dado que los datos bautismales solo registraron tres años (1923-1925) y que éstos no coinciden con los años censales, se hizo una proyección de la población de la localidad para todos los años de la década, tomando como referencia las cifras de 1921 y 1930, y así calcular la tasa de crecimiento anual. Posteriormente, se tomó el número de bautismos de los tres años registrados en su totalidad como un dato equivalente al número anual de nacimientos, y se calculó la TBN con relación a la población estimada de Tijuana. Si el resultado hubiera sido una tasa considerablemente inferior a la de la entidad, se podría pensar que las fuentes eclesiásticas eran poco precisas, pues el número de bautismos sería inferior al de nacimientos. Por el contrario, la tasa bruta de natalidad estimada para Tijuana es de alrededor de 40 nacimientos por cada 1 000 habitantes (véase cuadro 5). Esto puede significar que, efectivamente, los registros bautismales son considerablemente precisos y que las condiciones de este poblado propiciaban una mayor tasa de natalidad que el promedio de la entidad, o bien, que las proyecciones de población para estos años son inferiores a la población real. Esto último indica que, posiblemente, la población de Tijuana a inicios de la década era superior a la registrada en el censo, o que creció de forma más acelerada durante esos años.

---

<sup>8</sup> Hablamos de precisión y no de confiabilidad porque los registros bautismales no son una muestra representativa de la población total, sino más bien un mecanismo que, en teoría, debería registrar la totalidad de los nacimientos de la población católica. Al considerar que el porcentaje de población católica en Baja California oscilaba entre el 77 y el 82 por ciento en dichos años, si la TBN calculada para Tijuana con base en los registros bautismales fuera 20 por ciento inferior a la de la entidad, se podría considerar la precisión de la fuente dentro de lo aceptable.

Cuadro 5. Estimaciones de la población y de la tasa bruta de natalidad para Tijuana

Año	Población estimada para Tijuana	Bautismos	TBN
1921	1 028		
1922	1 297	19	14.6
1923	1 637	70	42.8
1924	2 066	82	39.7
1925	2 607	104	39.9
1926	3 290	63	19.1
1927	4 152		
1928	5 240		
1929	6 613	55	8.3
1930	8 348		

Fuente: Elaboración propia con base en los libros de bautismo núm. 2 (Alloero *et al.*, 1921-1926) y núm. 3 (Núñez y Torres, 1929-1934) de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana y en los censos de población de 1921 (Departamento de la Estadística Nacional, 1926) y 1930 (Dirección General de Estadística, 1935).

La información sobre los lugares de nacimiento de quienes fueron bautizados en Tijuana es valiosa para este trabajo. Como se muestra en el cuadro 6, el 83.9 por ciento de los bautizados habían nacido en México, mientras que el 16.1 por ciento eran nacidos en Estados Unidos. De estos últimos, la mayoría nació en el estado de California, aunque se registraron cuatro casos de nacidos en Arizona y uno en Texas. De los mexicanos, el grueso había nacido en Baja California (81.4 %). Apenas se registraron ocho casos de nacidos en Sonora, dos en Nayarit y Baja California Sur, respectivamente, y un caso en cada una de las siguientes entidades: Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Tamaulipas, Veracruz y el Estado de México. Los datos sobre las localidades de nacimiento hablan de una considerable diversidad, pues solo el 51.8 por ciento del total había nacido en Tijuana. Si bien en la mitad restante destacan las principales ciudades y los poblados más próximos tanto de Baja California como de California, ninguno de ellos representa más del 10 por ciento del total de los bautizados.

A partir de esto se puede corroborar que la migración proveniente de otras entidades ocurría principalmente en personas de edad adulta y no en niños. Sin embargo, la diversidad de localidades bajacalifornianas permite inferir que no solo existían movimientos de población al interior del distrito norte, sino que familias de poblados aledaños acudían a Tijuana para bautizar a sus hijos. Otro indicio de esto es el considerable número de personas nacidas en localidades del sur de California. Algunas situaciones muy particulares de la dinámica transfronteriza de la región son reflejadas por estos datos: por ejemplo, la asistencia de los residentes de San Ysidro –y de otras localidades– a misa y a otros servicios religiosos en Tijuana. Así mismo, la práctica de algunas familias mexicanas de elegir a Estados Unidos como territorio para que nazcan sus hijos –misma que se mantiene hasta nuestros días–.

Cuadro 6. Lugar de nacimiento de los bautizados en Tijuana

País, entidad o localidad	#	%
Baja California	618	81.4
Tijuana	393	51.8
Tecate	76	10
Mexicali	30	4
Ensenada	21	2.8
Valle de las Palmas	13	1.7
Otros B. C.	85	11.2
Sonora	8	1.1
Nayarit	2	0.3
Baja California Sur	2	0.3
Otros estados	7	0.9
México	637	83.9
California	117	15.4
San Diego	54	7.1
San Ysidro	21	2.8
Los Ángeles	14	1.8
Otros	28	3.7
Arizona	4	0.5
Texas	1	0.1
Estados Unidos	122	16.1
Total	759	100

Fuente: Elaboración propia con base en los libros de bautismo núm. 2 (Alloero *et al.*, 1921-1926) y núm. 3 (Núñez y Torres, 1929-1934) de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana.

La información relativa a los padres y las madres remite de forma más directa a la migración nacional e internacional.<sup>9</sup> La relación entre hombres y mujeres, representada por el índice de masculinidad, nos permite identificar que la migración masculina y femenina siguió distintos patrones. Los resultados dejan ver que alrededor de la quinta parte había nacido en Baja California, y que la mayoría de la población migrante provenía de las regiones noroeste y centro-norte. Que la migración llegara desde la región más próxima tiene sentido si se considera dentro de un

<sup>9</sup> Agregar estos datos significó una dificultad adicional en la depuración de la base de datos, pues en el caso de muchas mujeres con varios hijos, sus apellidos eran registrados de manera diferente en cada uno de los casos. Por ejemplo, en el bautismo de su primer hijo se anotaba su apellido de soltera y en el segundo el de su esposo. Por ello, al momento de procesar los datos, el programa tomaba cada caso como si se tratara de madres distintas. Esta puede ser la razón por la que, aunque se depuró la base de datos, aparece un número ligeramente mayor de mujeres que de hombres, 582 y 578, respectivamente. No se descarta la posibilidad de que en algunos casos un hombre haya tenido hijos con varias mujeres, aunque no se han ubicado con precisión dichos casos que, al parecer, remiten a la población nacida en Estados Unidos, ya que posee un índice de masculinidad más bajo.

contexto donde el desarrollo de las comunicaciones y el transporte en el noroeste de México era escaso. Sin embargo, destaca el caso de Jalisco, que ocupaba el segundo lugar en el listado y que, a partir de los años 50, fue el principal estado expulsor de migrantes hacia Baja California (Espinoza Meléndez y Ham Chande, 2011).

La relación entre migración y sexo también es interesante. Como se muestra en el cuadro 7, la población originaria de la entidad y de la región del noroeste era predominantemente femenina, mientras que la proveniente de regiones más distantes era mayoritariamente masculina. El único caso anómalo registrado es el del Distrito Federal, no solo porque se trata de la migración desde la ciudad más poblada del país hacia una región periférica, sino porque fue predominantemente femenina pese a la distancia.

Los migrantes internacionales representaron alrededor del ocho por ciento de los registros. El 5.6 por ciento eran nacidos en Estados Unidos –la mayoría en California, aunque algunos provenían de Arizona, Illinois, Texas, Alabama, Missouri, Nuevo México y Ohio–. Lo más interesante de éstos es el notable predominio de la migración femenina (24 hombres frente a 41 mujeres), lo que indica que muchas de estas mujeres nacidas en Estados Unidos estaban casadas con hombres mexicanos. El 2.3 por ciento restante provenía de otros países. Había nueve españoles, entre los cuales se identifica a tres parejas, así como a tres varones que se casaron con mujeres mexicanas. Había también cuatro armenios: se trataba de dos parejas que, por su lugar de nacimiento, podemos inferir que habían sido desplazados por el genocidio perpetrado por el imperio otomano en la década anterior. Llama la atención que bautizaron a sus hijos ante la iglesia católica, aunque pertenecían a una iglesia de rito oriental. Aparece también el registro de cuatro japoneses, dos chinos y dos franceses, todos hombres casados con mujeres mexicanas. También se registró la presencia de tres italianos, una pareja y un varón casado con una mexicana; así mismo, había registrada una pareja de libaneses y, finalmente, una mujer originaria de Montenegro, casada con un estadounidense de nombre hispano. Si bien los registros bautismales pueden ser una fuente precisa en cuanto a los nacimientos, lo son menos para captar la totalidad de un proceso migratorio, pues muchos de los migrantes que arribaron a Tijuana no aparecen en estos libros, solo quienes tuvieron hijos y los bautizaron ante la iglesia católica. No obstante, estos registros permiten una aproximación más detallada a la migración nacional e internacional y dan algunas pistas sobre la dinámica de una sociedad conformada principalmente por migrantes.

Cuadro 7. País y entidad de origen de los padres y las madres de familia e índices de masculinidad

País y entidad	H	M	#	IM	%
México	535	533	1 068	100	92.1
Baja California	89	138	227	64	19.6
Baja California Sur	73	100	173	73	14.9
Sonora	56	62	118	90	10.2
Jalisco	66	36	102	183	8.8
Sinaloa	44	46	90	96	7.8
Chihuahua	22	20	42	110	3.6
Distrito Federal	16	21	37	76	3.2
Guanajuato	24	12	36	200	3.1
Zacatecas	16	10	26	160	2.2
Michoacán	15	9	24	167	2.1
Nayarit	12	9	21	133	1.8
Otros	73	48	121	152	10.4
No especificado	29	22	51	132	4.4
Estados Unidos	24	41	65	59	5.6
California	18	33	51	55	4.4
Arizona	2	4	6	50	0.5
Illinois	1	1	2	100	0.2
Texas	0	2	2	0	0.2
Otros	3	1	4	300	0.3
Otros países	19	8	27	238	2.3
España	6	3	9	200	0.8
Armenia	2	2	4	100	0.3
Japón	4	0	4	-	0.3
Italia	2	1	3	200	0.3
China	2	0	2	-	0.2
Francia	2	0	2	-	0.2
Líbano	1	1	2	100	0.2
Montenegro	0	1	1	0	0.1
Total	578	582	1 160	99	100

Fuente: Elaboración propia con base en los libros de bautismo núm. 2 (Alloero *et al.*, 1921-1926) y núm. 3 (Núñez y Torres, 1929-1934) de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana.

## CONCLUSIONES

Según la historiografía local, detrás del dato de un poblado que pasó de apenas 1 000 a más de 8 000 habitantes durante la década de 1920 como consecuencia de la Prohibición en Estados Unidos, se encontraba una sociedad diversa que se transformaba debido a los procesos de migración nacional e internacional. Es importante diferenciar este momento histórico respecto de otras prohibiciones. Si bien las políticas impulsadas desde Estados Unidos en torno a las drogas han alcanzado un carácter global, éstas tienen su origen en estos años (Recio, 2002). A pesar de que algunos gobiernos posrevolucionarios llegaron a impulsar campañas antialcohólicas, la Prohibición de los años 20 no tuvo efecto en las leyes mexicanas, de manera que la diferencia en los marcos legales de ambos países explicaría el auge de los negocios referidos en Tijuana.

Si bien la localización fronteriza de Tijuana explica el acelerado crecimiento de su población, no se trató de un proceso generalizado a lo largo de la frontera, sino delimitado a unos cuantos municipios, de los cuales, el caso más similar es el de Ciudad Juárez. Ambos responden a su colindancia con las dos ciudades fronterizas más pobladas del lado estadounidense, donde se había conformado una sociedad de consumo que vio limitadas sus posibilidades de entretenimiento con la Prohibición. Así mismo, la escasa población tijuana a comienzos de siglo explicaría por qué sus tasas de crecimiento fueron las más altas de la frontera, pese a que los números totales fueron mayores en otros casos. Ciudad Juárez, en comparación con Tijuana, duplicó su población durante esta década, pasando de 19 000 a más de 39 000 pobladores. Este crecimiento de más de 20 000 habitantes, representó una tasa del 8.2 por ciento anual, mientras que Tijuana, cuya población aumentó a poco más de 7 000, creció a un ritmo del 26 por ciento.

La información censal permite trazar un perfil social y demográfico de la localidad y del municipio. Durante la década de 1920, como resultado de los procesos de migración interna, en Tijuana se conformó una población principalmente masculina y con predominancia en edades laborales. Los indicadores relativos a la PEA dejan ver que el grueso de la fuerza laboral se ocupaba en el sector servicios, con un perfil similar al de municipios fronterizos como Juárez, pero distinto de otros, como Mexicali, orientados al sector primario. Cabe señalar que este perfil, con más de la mitad de la población ocupada en el sector terciario a comienzos del siglo XXI, correspondía a la distribución de la PEA a nivel nacional, aunque en el caso de Tijuana, ésta se mantuvo constante desde la década de 1930, a pesar de la creciente importancia del sector industrial a finales del siglo XX (Espinoza Meléndez y Ham Chande, 2011).

En cuanto a las limitantes de las fuentes censales, se encontró que, al haberse creado la municipalidad de Tijuana durante la década de 1920, resultó complicado comparar el crecimiento no de la localidad, sino de la demarcación en su conjunto. Esto pudo subsanarse al identificar el total de localidades que en 1930 pertenecían al municipio de Tijuana y revisando su población en el censo de 1921. Este ejercicio muestra que, si bien la población se concentró en la cabecera municipal, durante los años 20 también se crearon muchas pequeñas localidades, principalmente ranchos y rancherías, pero también algunas colonias agrícolas. Una segunda limitación fue que la

información sobre el lugar de nacimiento de la población no se encontraba desagregada a nivel municipal, lo cual pudo subsanarse parcialmente acudiendo a otra documentación. En este caso, las fuentes eclesiásticas, aunque no cubren la totalidad de la década, resultan precisas para documentar los nacimientos de varios años y, con ello, entrever algunos patrones migratorios de las familias de las personas que fueron bautizadas. Aunque se observa cierta migración y movilidad internacional, el grueso de la migración era de origen nacional, predominantemente de entidades del noroeste y, en menor medida, de la región centro-norte.

Las fuentes bautismales también presentan limitaciones: aunque son precisas para documentar los nacimientos, lo son menos para registrar la migración, pues solo incluyen a las familias que tuvieron hijos y los bautizaron. Por ello, algunos de los hallazgos generan más preguntas que respuestas. Por ejemplo, algunos dan cuenta de un predominio de mujeres provenientes de Estados Unidos, lo que induce a preguntar por el origen de estas migrantes –algunas de las cuales se casaron con mexicanos–. Se podría cuestionar si su traslado estuvo vinculado con las actividades que cobraron auge en esa década, como la prostitución –tema que fue más documentado para Mexicali y Ciudad Juárez (Ruiz Muñoz, 2018)–, aunque los materiales consultados no permiten formular hipótesis precisas. Finalmente, los registros parroquiales llaman la atención sobre el papel de la religión católica en la Tijuana de los años 20, tema que será abordado en otra investigación.

## REFERENCIAS

- Aboites Aguilar, L. (2010). Movimientos de población, 1870-1930 ¿La reanimación del centro y el crecimiento del norte forman un nuevo país? En M. Ordorica y J.-F. Prud'homme (Coords.), *Los grandes problemas de México. III. Migraciones internacionales* (pp. 65-92). El Colegio de México
- Almaraz Alvarado, A. (2007). El boom de las empresas extranjeras en el valle de Mexicali. Efectos en las relaciones empresariales locales (1912-1930). *Frontera Norte*, 19(37) 113-142. <https://doi.org/10.17428/rfn.v19i37.1019>
- Alloero, S., Del Río, G., García, G. y Cruz Otaegui, J. (1921-1926). *Libro de Bautismos núm. 2*. Archivo de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana.
- Autrique Escobar, C. (2019). Los orígenes de los movimientos prohibicionistas del alcohol y las drogas. El caso de México (1917-1928). *Historia y Grafía*, 53, 145-183. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-09272019000200145](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272019000200145)
- Beltrán Cortez, J. (2015). *Cómo deben mirarnos. La fotografía como tecnología de la reconstitución discursiva del yo. Los tijuanenses y su leyenda blanca*. Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Archivo Histórico Pablo L. Martínez.
- Canales Cerón, A. (1995). El poblamiento de Baja California, 1848-1950. *Frontera Norte*, 7(13), 5-23. <https://doi.org/10.17428/rfn.v7i13.1574>
- Constitution of the United States* [Const]. 18<sup>th</sup> Amendment. 16 de enero de 1919 (Estados Unidos).

- Constitution of the United States* [Const]. 21<sup>st</sup> Amendment. 5 de diciembre de 1933 (Estados Unidos).
- Cruz González, N. del C. (2007). El poblamiento de Baja California y la influencia de la política de población en el periodo cardenista. *Estudios Fronterizos*, 8(16), 91-122.
- Cruz González, N. del C. (2015). *Matrimonio y divorcio en el contexto de la colonización y la inmigración en el norte de Baja California, 1861-1914: cambios en los patrones de nupcialidad y en los procesos de divorcio* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México]. <http://132.248.9.195/ptd2015/junio/0730939/Index.html>
- Cruz González, N. del C. y Urbalejo Castorena, O. L. (2018). Poblamiento y diversificación de las ocupaciones en Baja California. En N. del C. Cruz González y D. L. Méndez Medina, *Enfoques desde el noroeste de México. Poblamiento y actividades económicas en Baja California y Sonora, siglos XVIII al XX* (pp. 53-94). Universidad Autónoma de Baja California.
- Departamento de la Estadística Nacional. (1926). *Censo General de Habitantes. 30 de noviembre de 1921. Baja California. Distritos Norte y Sur*. Talleres Gráficos de la Nación.
- Del Río, I. y Altable Fernández, M. A. (2010). *Baja California Sur. Historia Breve*. Fondo de Cultura Económica.
- Dirección General de Estadística. (1935). *Quinto Censo de Población. 15 de mayo de 1930. Baja California. Distrito Norte*. Secretaría de la Economía Nacional.
- Espinoza Meléndez, P. y Ham Chande, R. (2011). Un siglo de crecimiento demográfico en Baja California. En J. Carrillo Viveros y D. Piñera Ramírez, *Baja California a cien años de la Revolución Mexicana 1910-2010* (pp. 177-194). El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Baja California.
- Ganster, P. y Lorey, D. (2008). *The US-Mexican Border into the Twenty-First Century*. Rowman & Littlefield.
- García Pereyra, R. y Balderrama Armendáriz, C. O. (2016). Visualización de la ebriedad en Ciudad Juárez durante la época de la prohibición del alcohol en El Paso, Texas, 1918-1933. *Intersticios Sociales*, (11), 1-31.
- García Pereyra, R. y Madrid Solórzano, J. M. (2009). La representación del vicio a partir del desarrollo económico de una zona de frontera: Ciudad Juárez, México y El Paso, Estados Unidos. *El Norte*, 4, 1-17.
- García Searcy, E. (2010). *Una década de crecimiento poblacional: análisis de la estructura demográfica de Tijuana* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte].
- García Searcy, E. (2019). Perfil demográfico de Tijuana entre 1940 y 1950 a partir de sus censos de población. *Meyibó*, (17), 121-163.
- Gómez Estrada, J. A. (2007). *Gobierno y casinos. El origen de la riqueza de Abelardo L. Rodríguez*. Universidad Autónoma de Baja California.



- Gómez Estrada, J. A. (2019). Turismo, gobierno y ley seca en la frontera norte de México. Tijuana, Baja California, en el periodo 1920-1935. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (57), 207-238.
- Gómez Estrada, J. A. y Villa, J. E. (2018). Continuidad y cambios en las actividades turísticas de Tijuana, 1920-1949. *Región y Sociedad*, 30(72), 128-159.
- González, M. (2009). *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*. El Colegio de Chihuahua.
- Herrera Pérez, O. (1998). *Visión histórica de Reynosa*. Ayuntamiento de Reynosa.
- Hollingsworth, T. C. (1983). *Demografía histórica*. Fondo de Cultura Económica.
- Kassens, A. L. (2019). *Intemperate spirits. Economic adaptation during Prohibition*. Palgrave Pivot Cham.
- Lemoine Villicaña, E. (1959). Evolución demográfica de la Baja California. *Historia Mexicana*, 9(2), 249-268.
- León-Portilla, M. y Piñera Ramírez, D. (2010). *Baja California. Historia Breve*. Fondo de Cultura Económica.
- López Arámburo, M. de C. (2005). Mujer y nación. Una historia de la educación en Baja California. 1920-1930. *Frontera Norte*, 17(34), 37-65.
- López Arámburo, M. de C. (2010). Nacionalismo, religión y sexualidad femenina en la frontera. Las visiones de Josefina Rendón Parra y Gloria Anzaldúa. *Meyibó*, (1), 123-148.
- Magaña Mancillas, M. A. (2004). El poblamiento de Baja California durante el siglo XIX: reflexión desde la historia demográfica. *Estudios Fronterizos*, 5(10), 117-134.
- Magaña Mancillas, M. A. (2010). *Indios, soldados y rancheros. Poblamiento, memoria e identidades en el área central de las Californias (1769-1870)*. La Paz, Gobierno del Estado de Baja California Sur/Instituto Sudcaliforniano de Cultura/El Colegio de Michoacán/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Magaña Mancillas, M. A. (2020). Los estudios sobre la población y el poblamiento de la Baja California: ensayo historiográfico. En J. R. De la Torre Curiel, *El gran norte novohispano-mexicano. Ensayos historiográficos* (pp. 132-56). El Colegio de Jalisco.
- Martínez Zepeda, J. (2003). Del rancho Tijuana a la formación del pueblo. Una aproximación a sus pioneros. Voces de la Península. *Revista de Geografía e Historia de Baja California*, 1(3-4), 4-9.
- Méndez Reyes, J. (2007). De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la postrevolución (1916-1931). En E. Sánchez, *Cruda realidad: producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX* (p. 243-269). Instituto Mora.
- Núñez, J. R. y Torres, J. J. (1929-1934) *Libro de Bautismos núm 3*. Archivo de la Catedral de Nuestra Señora de Guadalupe en Tijuana.

- Okrent, D. (2010). *Last call. The rise and fall of Prohibition*. Scribner.
- Ordorica, M. (2014). Momentos estelares en la dinámica demográfica del México de ayer, hoy y mañana. En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México* (pp. 13-23). Conapo.
- Padilla, A. (1989). Imagen urbana de Tijuana, 1889-1920. En J. Ortiz Figueroa y D. Piñera Ramírez, *Historia de Tijuana. Edición conmemorativa del centenario de su fundación* (pp. 69-82). Universidad Autónoma de Baja California.
- Piñera Ramírez, D. y Martínez Zepeda, J. (1994). *Baja California 1901-1905: consideraciones y datos para su historia demográfica*. Universidad Autónoma de Baja California.
- Piñera Ramírez, D. y Padilla, A. (1991). El impacto de la Ley Seca en las fronteras canadiense y mexicana. *Meyibó*, 1(2), 7-9.
- Piñera Ramírez, D. y Verdugo, M. I. (1987). Efectos de la Ley Seca en la franja fronteriza, 1920-1933. En D. Piñera Ramírez, *Visión histórica de la frontera norte de México* (pp. 155-161). Universidad Autónoma de Baja California.
- Recio, G. (2002). Drugs and alcohol: US Prohibition and the origins of the drug trade in Mexico, 1910-1930. *Journal of Latin American Studies*, 34(1), 21-42.
- Rorabaugh, W. J. (2018). *Prohibition. A concise history*. Oxford University Press.
- Ruiz Muñoz, L. (2017). *Un pequeño Montecarlo en el desierto. Mexicali 1901-1913*. Archivo Histórico Pablo L. Martínez.
- Ruiz Muñoz, L. (2018). *La leyenda negra de las ciudades fronterizas. Prostitución en Ciudad Juárez y Mexicali (1910-1930)*. [Tesis de maestría, Centro de Investigación y Docencia Económicas].
- Sánchez Vega, P. y Espinoza Meléndez, P. (2020). Religión, política y frontera. Consecuencias del conflicto religioso en Tijuana, Baja California, 1918-1935. En P. Mijangos y González, T. de Híjar Ornelas y J. C. Casas García, *La Constitución de 1917 y las relaciones Iglesia-Estado en México. Nuevas aportaciones y perspectivas de investigación* (pp. 321-374). Universidad Pontificia de México.
- Santiago, B. (2012). El desarrollo económico de Tijuana y la identidad del empresariado: El mercado de la diversidad para la sociedad del consumo estadounidense, 1924-1929. En J. Méndez Reyes y G. Aguilar, *Debates sobre el noroeste de México. Agricultura, empresas y banca (1906-1940)* (pp. 41-55). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Schantz, E. M. (2011). El botín fronterizo de los placeres arriesgados: Estado revolucionario e ingresos públicos en Baja California, 1910-1926. En J. A. Gómez Estrada y A. Almaraz Alvarado (Coords.), *Inversiones, colonización y desarrollo económico en el noroeste de México, 1870-1940* (pp. 178-216). Universidad Autónoma de Baja California/El Colegio de la Frontera Norte.

- Slavicek, L. C. (2009). *The Prohibition era: Temperance in the United States*. Chelsea House Publishers.
- Trejo Barajas, D. (2005). Declinación y crecimiento demográfico en Baja California, siglos XVIII y XIX. Una perspectiva desde los censos y padrones locales. *Historia Mexicana*, 54(3), 761-831.
- U. S. Census Bureau. (1932). *1930 Census: Volume 3. Population, Reports by States*. United States Census Bureau.
- U. S. Census Bureau. (1922). *1920 Census: Volume 2. Population, General Report and Analytical Tables*. United States Census Bureau.
- Zenteno Quintero, R. M. (1995). Del rancho de la Tía Juana a Tijuana: una breve historia de desarrollo y población en la frontera norte de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 10(1), 105-132.